



DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: Convocatoria – Programación para niños y niñas 2022: Cohorte 2 BRITISH COUNCIL.

FECHA: 05 JUL 2022

La Secretaría de Educación, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desean continuar impulsando el interés de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes y comunidades del país en las ciencias de la computación, así como su vinculación a procesos de formación, entrenamiento y generación de habilidades en el área de la tecnología, específicamente formación sobre pensamiento computacional; a través de un programa que está dirigido a docentes de establecimientos públicos y privados de todo el país y su propósito principal será fortalecer sus habilidades en pensamiento computacional y posteriormente compartir dicho conocimiento con sus estudiantes.

Con el fin de poder impactar un mayor número de personas, el **British Council**, continúa liderando y promoviendo el programa **Coding for Kids** o Programación para niños y niñas; y se han habilitado una nueva convocatoria para formar una segunda cohorte de docentes en el 2022. La convocatoria estará abierta **hasta el 29 de julio de 2022**, va dirigida a docentes de todas las áreas de conocimiento que se encuentren trabajando en instituciones educativas del sector oficial y privado a nivel nacional para realizar un proceso de formación enfocada en temas de pensamiento computacional y programación del micro:bit27, con el objetivo de que transfieran sus conocimientos a sus estudiantes e implementen proyectos creativos en el aula que promuevan el desarrollo del pensamiento computacional en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Considerando que desde el inicio del proceso de formación docente (2019, 2020 y 2021) en esta entidad territorial se han certificado en **total 397 docentes**, y con el ánimo de continuar aportando el desarrollo de capacidades en las temáticas expuestas anteriormente, hemos establecido para este segundo semestre una meta para incrementar el desarrollo de habilidades de pensamiento computacional en niños y niñas que se ha convertido en una tendencia creciente a escala mundial ya que contribuye al desarrollo de competencias del siglo XXI, como resolución de problemas, creatividad y colaboración. Diversos estudios indican que, al integrar el desarrollo del pensamiento computacional en los programas educativos, los y las estudiantes aprenden a pensar distinto y desarrollan la capacidad de descubrir, crear e innovar a la hora de analizar y resolver problemas.

Adicionalmente, a partir del 2022 el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA incluirá este componente en sus pruebas. Al incentivar el desarrollo de habilidades en ciencias de la computación en los y las estudiantes del país, se les prepara para ser competitivos en el mundo laboral que enfrentarán. En este sentido, el pensamiento computacional y las habilidades y competencias que este involucra (robótica, programación, automatización e inteligencia artificial) brindan a las niñas, niños y jóvenes la oportunidad de acceder a carreras y redes relacionadas y contribuyen al objetivo de mejorar la calidad de la educación en tecnologías en el territorio.



CIRCULAR EXTERNA No 000313

A continuación enviamos información general de la convocatoria abierta:

Actividades	Fecha de Inicio	Fecha Final
Inscripción (diligenciamiento y carga de documentos en el formulario)	Julio 1 del 2022	29 de julio de 2022 - 11.59 p.m.
Verificación de cumplimiento de requisitos	01 de Agosto 2022	5 de Agosto julio 2022
Publicación conformación del banco de elegibles	8 de Agosto de 2022	8 de Agosto de 2022
Duración de la formación	10 de Agosto de 2022	30 de noviembre de 2022

- Tiempo total estimado de dedicación para el docente: 30 horas (Desarrollo del curso • Metodología semipresencial o blended;
- Tiempo total estimado de dedicación para el docente: 30 horas (14 horas de trabajo virtual y 16 horas de trabajo presencial)

Los términos y condiciones de la convocatoria se encuentran disponible en el siguiente enlace: <https://talentodigital.mintic.gov.co/734/w3-article-210948.html>.

Con el fin de brindar más información sobre la convocatoria, lo invitamos a participar en una breve sesión de socialización disponible en la fecha:

- 13 de julio a las 9:00 AM <https://zoom.us/j/99528974338>

De tener cualquier inquietud, pueden comunicarse a los siguientes correos electrónicos: barbara.decastro@britishcouncil.org y codingforkidscolombia@britishcouncil.org.

Atentamente.

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina, PU (05/07/2022) HTO
Aprobó: Blanca E. Martínez - PE